

7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

CVE-2019-10977 *Anuncio de dictado de resolución sobre autorización administrativa previa y de construcción de modificación de la subestación repartidora 12/6,3/0,4 kV S.S. Sondeos Bombas. Expediente AT-139-18.*

En virtud de lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a propuesta del Servicio de Energía, ha emitido la correspondiente resolución sobre autorización administrativa previa y de construcción de la instalación eléctrica "Modificación de la subestación repartidora 12/6,3/0,4 kV S.S. Sondeos Bombas", ubicada en Barreda, término municipal de Torrelavega y cuyo titular es Solvay Química, SL, indicándose que la misma se encuentra insertada íntegramente en la página web de la Dirección General de Industria, Energía y Minas (www.dgicc.cantabria.es).

Santander, 2 de diciembre de 2019.

El director general de Industria, Energía y Minas,

Raúl Pelayo Pardo.

2019/10977